



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS MARÍA OCAMPO

Sedes Principal y Antonio Nariño

ienacional@semarmenia.gov.co

Nit. 801003931-1 - Registro DANE 163001000353

Resolución Reconocimiento Institucional No. 1469 de Mayo 14 de 2013

Resolución de Reconocimiento Jornada Única N° 1333 - abril 27 de 2015

Resolución implementación modelo pedagógico Pensar Única N° 2076 - julio 07 de 2016

Resolución Ampliación Servicios Educativos Jardín N° 1716 – octubre 01 de 2021

Resolución Ampliación Servicios Educativos N° 0034 – enero 05 de 2022

**EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL JESÚS MARÍA
OCAMPO**

SE PERMITE INFORMAR QUE:

El Contrato de suministros N° 0014 de JULIO 16 de 2026, cuyo objeto es: La Institución Educativa Nacional Jesús María Ocampo, requiere el suministro de materiales necesarios de materiales eléctricos, conductos y lámparas para la realización de reparaciones menores en la planta física, con el propósito de contribuir al mejoramiento y mantenimiento de sus instalaciones ., no aplica para póliza de cumplimiento, ni garantías, documentos solicitados por la plataforma SIA OBSERVA, ya que este contrato será cancelado una vez el contratista entregue a plena satisfacción, los elementos descritos en el contrato.

Para constancia, se firma en Armenia, Quindío, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

**MILTON NICOLAS PALACIOS MONTAÑO
RECTOR**